

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Socios de la Compañía FRAWAL S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

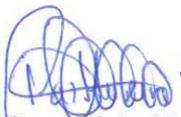
En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos sociales vigentes, a los requisitos mínimos según resolución Numero 92.1.4.3.0014 RO 44-13-X,92 y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el INFORME DEL COMISARIO, que anualmente están exigidos, presento mi observación como sigue:

Después de revisar los documentos y contabilidad no encontré ninguna anomalía en los registros contables ya que la empresa es nueva y no tuvo movimientos, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías ya las normas de Contabilidad Ecuatoriana generalmente aceptadas.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de los impuestos fiscales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Sra. Silvia Moreira
COMISARIA